

Denuncian nuevo presidente de Cámara de Diputados no ha declarado sus bienes

Escrito por dominicano ahora
Miércoles, 29 de Agosto de 2018 20:55



Santo Domingo.-El Centro Juan XXIII denunció hoy que el nuevo presidente de la Cámara de Diputados, Radhamés Camacho, no ha entregado su Declaración Jurada de Patrimonio en violación a la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, como al Artículo 146, inciso 3 de la Constitución de la República.

A través de un comunicado, explicaron “el presidente de la Cámara de Diputados no ha cumplido con entregar su Declaración Jurada de Patrimonio, lo cual hace cuestionar la honorabilidad con que asumió la presidencia

de la Cámara de Diputados el pasado 16 de agosto, momento en el que juró “...ante Dios y ante el pueblo, por la patria y por mi honor, respetar y cumplir la Constitución, las leyes y el Reglamento interior (de la Cámara de Diputados) y desempeñar digna y fielmente los deberes a mi cargo”.

Asimismo, la entidad indicó que de acuerdo a documentación oficial de la Cámara de Cuentas, el legislador no ha entregado su Declaración Jurada desde que fue reelecto en agosto de 2016.

“La ley 311-14 establece en su artículo segundo que los diputados están obligados a presentar su Declaración Jurada de Patrimonio. El artículo 5, en su párrafo I establece que “Cada vez que un funcionario público de los señalados en el artículo 2 inicie el ejercicio de un cargo, o sea reelegido para un nuevo período, presentará una declaración jurada de patrimonio”, explicaron.

El Centro Juan XXIII recordó que en octubre del pasado año Camacho formó parte de un grupo de 82 legisladores que demandaron porque no habían cumplido el mandato de la Ley 311-14.

Denuncian nuevo presidente de Cámara de Diputados no ha declarado sus bienes

Escrito por dominicano ahora

Miércoles, 29 de Agosto de 2018 20:55

La entidad aseguró que en ese momento el legislador peledéista “admitió no haber presentado su Declaración Jurada de Patrimonio según la nueva ley que fue aprobada en el Congreso en el año 2014”.

“El Centro Juan XXIII, que junto al Centro Padre Alemán de la PUCMM, son responsables del Laboratorio Social que da seguimiento a la Ley 311-14, motiva a Radhamés Camacho como nuevo Presidente de la Cámara de Diputados a honrar su juramento, acatando finalmente lo previsto en la ley y a exhortar a los demás diputados también omisos de la entrega de Declaración Jurada de Patrimonio a imitarlo”, solicitaron.